Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216340033631
Fecha: 16-01-2021

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 634

Señora
TERESA PARDO
Querellado
Calle 59 N° 14 A – 43 Apto 303
Teléfono: 3112022936
Ciudad

ASUNTO: Audiencia Publica

Referencia: Rad. Expediente 2019633490100828E – 20196240076393 Favor **cítese al contestar**

La Inspección 13 C Distrital de Policía se permite citarlo la diligencia de Audiencia Pública programada para **el día 04 de febrero de 2021 a las 11: 00 a.m**. dentro el expediente de la referencia, la cual se llevará a cabo de forma virtual y/o presencial.

Para asistir virtualmente deberá vincularse en la fecha y hora indicada en la plataforma Teams a través del **vínculo** que aparece junto al de la presente citación, y en caso de querer acudir presencialmente deberá comparecer a la Inspección 13 C Distrital de Policía (Carrera 17 # 39 A 38), en la fecha y hora indicada.

El trámite está consagrado en el Art 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, y se informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán presentar los medios de prueba que deseen aportar al proceso, y tener presente el parágrafo primero:

Parágrafo 1°. *Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.*

Cordialmente,

RAFAEL PERICLES AZUERO QUIÑONES
Inspector 13 C Distrital de Policía –Teusaquillo

La presente comunicación será verificada en el micrositio de la página web: www.alcaldialocaldeteusaquillo.gov.co - citación a audiencias públicas de código de policía - Inspección13C.

Proyectó y elaboro: Olfa Díaz Cordero, Auxiliar Administrativo
Aprobó. Rafael Azuero Quiñonez – Inspector 13C Distrital de Policía- Teusaquillo